



AVISO

Viernes día 15 de julio a partir de las 8:00 de la mañana , queda autorizada la entrada de ganado en el giro de rastrojeras de la Finca Comunal del Campo Oliva. A esta hora se encontrará la autoridad competente para facilitar el paso del ganado. Las cancillas recomendadas de paso serán, las cancillas de bloques de la Cumbre, Carrera de la Yegua y Pozo Campo. Pudiendo sancionar al vecin@ si entra el ganado antes de la hora y el día citado.

Se recuerda a todos los ganader@s de ovino la obligatoriedad de que este ganado se encuentre bañado o vacunado para entrar en rastrojo.

Oliva de la Frontera a 21 de Junio de 2022

REGISTRO SALIDA
OLIVA DE LA FRONTERA
Número: 2022-S-RC-1562
Fecha : 21/06/22 11:23

El Concejal de Agricultura y Ganadería.



Fdo.: Rafael Matamoros Mahugo.